



Colegio Oficial de
Veterinarios de Madrid

Sabadell
Professional



RENTING DE VEHÍCULOS PARA COLEGIADOS DEL COLEGIO DE VETERINARIOS DE MADRID PREGUNTAS FRECUENTES

Qué es el renting de vehículos?:

El renting de coches consiste en el alquiler a largo plazo de un vehículo, generalmente entre los 36 y 60 meses, sin necesidad de desembolsar una gran cantidad de dinero y pagando una cuota única al mes. En nuestro país, el renting es un servicio principalmente utilizado por empresas y autónomos para la gestión de flotas de vehículos, como consecuencia de los beneficios fiscales que conlleva (desgravación de los gastos en el IRPF y deducción del IVA), así como por los jóvenes, al incluir el seguro a todo riesgo sin franquicia, cualquiera que sea la edad del titular.

Razones para contratar un renting de vehículos?:

A cambio de una cuota mensual, se dispone de un vehículo con prácticamente todos los gastos incluidos:

- Seguro a todo riesgo sin franquicia
- Revisiones y mantenimiento
- Cambio de neumáticos
- Impuestos municipales
- Asistencia desde Km 0
- Coche de sustitución

Cuando el contrato de renting se termina:

Se ofrecen a los clientes las siguientes opciones:

- Devolver el vehículo
- Comprar el coche de renting por el valor que tenga en ese momento (suele ser a un precio competitivo).
- Entregar el vehículo y firmar un nuevo contrato para un coche de renting a estrenar.

¿Qué ventajas fiscales tiene el renting para los jóvenes?:

El renting lleva incluido el seguro a todo riesgo del conductor en la cuota, sin tener en cuenta quien sea el conductor ni su edad.

¿Qué ventajas fiscales tiene el renting para autónomos y pymes?:

Empresas: Pueden deducir el 100% del importe de las cuotas mensuales de su renting en el Impuesto de Sociedades, al considerarse un gasto de su actividad profesional.

Autónomos: Pueden deducir el importe de su cuota en el IRPF, siempre que se trate de un gasto necesario para el desarrollo de su actividad profesional.

Acuerdo con Banco Sabadell:

Se ha llegado a un acuerdo con Banco Sabadell, en el marco del Convenio que mantenemos, para ofrecer conjuntamente a los colegiados y los familiares directos de estos, una selección de vehículos de autorenting con una relación calidad-precio extraordinaria, que se actualizan periódicamente. Se anexan las ofertas actuales.

Existe la posibilidad de modificar sin gran diferencia de coste, el número de kilómetros y el plazo de los vehículos ofrecidos.

Si estas interesado, puedes ponerte en contacto conmigo en los datos de contacto que aparecen más abajo.

Saludos,



Juan Carlos Robles
Responsable de Centro
Of. 5276
General Perón, 32 (28020 Madrid)
Teléfono: 91 598 32 08